

Madrid, 16 de marzo de 2020

Informamos de las principales medidas adoptadas hasta el momento en la Sociedad para responder a la situación provocada por el COVID-19.

El pasado jueves 5 de marzo activamos el Comité de Continuidad con el objetivo de dirigir la implantación de las medidas concretas para, en primer lugar, preservar la salud de las personas y, en segundo lugar, la continuidad del negocio.

Dichas medidas, se orientaban a reforzar la importancia de la responsabilidad personal, difundiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias entre los empleados. Limitar el contacto entre los propios empleados y de éstos con el exterior, cerrando instalaciones comunes y prohibiendo reuniones presenciales dentro y fuera de nuestras oficinas. Desplegar las opciones de teletrabajo con el foco en los medios, la coordinación y las tareas críticas.

Después de este período de puesta en marcha, desde ahora, **el 100% de la plantilla trabajará en remoto**, cerrando temporalmente nuestras oficinas, **y seguiremos prestando todos nuestros servicios.**

El Comité de Dirección y el Comité de Continuidad monitorizan permanentemente la situación para adoptar las medidas que fuesen necesarias para seguir preservando la salud de las personas y la continuidad del negocio.

Atentamente,

Javier Eiriz

Director General